

Radicado GECOP No. <u>GS-2025-128824-DEBOY</u>	
Grado	SI
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta	OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA
Cargo del funcionario	SUPERVISOR CONTRATO
No. SISCO:	<u>553886</u>
No. CONTRATO:	<u>OC 137502</u>
VALOR PAGO:	<u>\$ 13.880.556,23</u> <i>pd.</i>
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	<u>NO APLICA</u>
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	<u>FE-3181.....</u>
TURNO No.	<b>201</b>
No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	<u>18/06/25 10:55 H</u>
FECHA DE RECIBIDO :	<u>99525</u>
NUMERO DE RADICADO SIIF:	<u>UNION TEMPORAL</u>
CONTRATISTA:.	<u>ECOLIMPIEZA</u>
NIT DEL CONTRATISTA:	<u>901676833</u>

**DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS**

- |   |          |                   |
|---|----------|-------------------|
| 1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO                         | SI _____ | NO <u>X</u> _____ |
| 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO                    | SI _____ | NO <u>X</u> _____ |
| 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO | SI _____ | NO <u>X</u> _____ |

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) \_\_\_\_\_ CUENTA BANCARIA: N/A

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 2325 ✓

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)  SI

6. FACTURA ORIGINAL:  SI

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:  SI

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:  SI

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):  SI

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP  N/A

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP  N/A

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.  N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP  N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.  N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,  SI

OBSERVACIONES : \_\_\_\_\_  
 LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO \_\_\_\_\_

FIRMA   
 POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA) SI JUAN MANUEL HERNANDEZ  
 CARGO Y UNIDAD ANALISTA DE CONTRATOS

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025 - **128824** - DEBOY 20.1

Tunja, 18 de junio de 2025

Señor coronel  
**CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS AYALA**  
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)  
 Carrera 11 N° 19-55  
 Tunja – Boyacá

**ASUNTO:** informe de supervisión orden de compra número 137502

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO   X   O FINAL       

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	01/05/2025	<b>Hasta</b>	31/05/2025
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-102012-METUN de fecha 29/11/2024, el señor Subintendente Juan Manuel Hernández Cipamocha obrando en calidad de jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja (E) notificó como supervisor de la orden de compra 137502 al señor Subintendente Gonzalo Suárez García Responsable Servicios Generales DEBOY.

Por lo anterior y atención a la novedad presentada al funcionario, el Señor Intendente Edgar Ariel Buitrago Sanabria recibe como Responsable de Servicios Generales, así mismo fue informado en reunión de avance ejecución presupuestal cierre vigencia 2024, llevada a cabo en la sala de juntas del Subcomando METUN el día 18/12/2024 e informado mediante comunicación oficial No. GS-2024-242178-DEBOY, de fecha 19/12/2024 ante la Policía Metropolitana de Tunja

El señor Intendente Jefe Edgar Ariel Buitrago Sanabria, Responsable Servicios Generales del Departamento de Policía Boyacá entrega mediante comunicado oficial GS-2025-105055-DEBOY entrega al señor SI OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual - tracto sucesivo.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión y soportes para pago del mes de diciembre, del periodo comprendido entre el 01/12/2024 y el 31/12/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-245689-DEBOY y GS-2024-245695 -DEBOY del 27/12/2024.
- Informe de supervisión y soportes para pago del periodo comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/01/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-036919-DEBOY del 20/02/2025.
- Informe de supervisión y soportes para pago del periodo comprendido entre el 01/02/2025 y el 28/02/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-047434-DEBOY del 03/03/2025.
- Informe de supervisión y soportes para pago del periodo comprendido entre el 01/03/2025 y el 31/03/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-075886-DEBOY del 11/04/2025.
- Informe de supervisión y soportes para pago del periodo comprendido entre el 01/04/2025 y el 30/04/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-075886-DEBOY del 11/04/2025.

• **Información de la orden de compra**

<b>No. Orden de compra</b>	137502
<b>Objeto de la orden de compra</b>	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023
<b>Contratista</b>	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
<b>Representante legal</b>	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
<b>Valor inicial de la orden de compra</b>	Valor total inicial orden de compra \$426.889.006,18 Valor asignado a <b>DEBOY 2024</b> : \$12.738.746,66 Valor asignado a <b>DEBOY 2025</b> : \$63.693.733,29
<b>Valor adiciones de la orden de compra</b>	Valor total \$193.496.408,00 Valor asignado a <b>DEBOY 2025</b> : \$33.470.160,32, que corresponde a \$5.709.047,86 del ajuste de SMMLV y el valor del IPC y \$27.761.112,46, de la adición del mes de mayo y junio de 2025.
<b>Valor total de la orden de compra</b>	Valor total orden de compra \$620.385.414,18 Valor asignado a <b>DEBOY 2024</b> : \$12.738.746,66 Valor asignado a <b>DEBOY 2025</b> : \$97.163.893,61
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	seis (6) meses
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra</b>	Vigencia 2024: 01/12/2024 Vigencia 2025: 01/01/2025
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra</b>	31/05/2025
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	01/06/2025, de acuerdo a modificatorio órdenes de compra número 438769
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	31/07/2025
<b>Adiciones</b>	Mediante modificación de órdenes de compra número 438769 de fecha 15/02/2025, se realizó ajuste, adición y prórroga presupuestal a la orden de compra número 137502
<b>Modificatorios</b>	
<b>Prórrogas</b>	
<b>Otros</b>	

**1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

**1.1 Acciones adelantadas:**

Mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2025-070516-DEBOY, de fecha 04/04/2025, fue enviado solicitud PAC mes de mayo 2025 ante la unidad ordenadora del gasto.

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

En atención al correo electrónico [jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com](mailto:jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com), de fecha 14/04/2025, en el cual el contratista remite los datos de la operaria de aseo y cafetería, que suplirá las funciones de la señora de la novedad informada mediante comunicado oficial No. GS-2025-067960/SUBCO-JEFAD-20.1, quien inicia funciones el día 15/04/2025, de lo cual se realizó el cálculo más adelante relacionado, estableciendo el valor a facturar en abril 2025.

Mediante Mensaje de datos No. 137 DEBOY- JEFAD, de fecha 29/04/2025, se realizó solicitud documentos para tramite del informe de supervisión y soportes para pago presupuesto asignado a DEBOY – SEDE 1, ante el contratista.

Mediante Mensaje de datos No. 140 DEBOY- JEFAD, de fecha 30/04/2025, se realizó aprobación facturación periodo abril de 2025, ante el contratista, de lo cual se realizó el cálculo más adelante relacionado, estableciendo el valor a facturar en abril 2025.

Teniendo en cuenta encomienda enviada por el contratista el día 02/05/2025, donde hacen llegar dotación para la funcionaria Yudy Carolina Aguilar Alfonso, se realiza entrega a la funcionaria y se informa vía telefónica al contratista.

Mediante Mensaje de datos No. 150 DEBOY- JEFAD, de fecha 03/05/2025, solicitud documentos pendientes para tramite informe de supervisión y soportes para pago presupuesto asignado a DEBOY – SEDE 1 orden de compra 137502, ante el contratista.

Mediante Comunicación Oficial No. GS-2025-094145-DEBOY, de fecha 05/05/2025, se realizo informe novedades para el trámite del informe de supervisión procesos OC 142497, OC 137502 y aceptación de oferta No. 95-7-10122-25.

Mediante Mensaje de datos No. 163 DEBOY- JEFAD, de fecha 09/05/2025, solicitud documentos pendientes para tramite informe de supervisión y soportes para pago presupuesto asignado a DEBOY – SEDE 1 orden de compra 137502, ante el contratista.

Fue recibido los elementos correspondientes al mes de abril de 2025, mediante formato entrega de insumos por parte del contratista.

• **RESUMEN CUENTAS A FACTURAR:**

Categoría	SERVICIO	CANT	VR UNITARIO MENSUAL	VR UNITARIO DIARIO	DIAS LABORADOS	SUBTOTAL	VR AIU	IVA	VR TOTAL MENSUAL
							10%	19%	
Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	3	\$2.727.399,46	\$90.913,32	30	<b>\$5.454.798,92</b>	\$545.479,90	\$103.641,18	\$6.103.920,00
Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	1	\$2.727.399,46	\$90.913,32	30	<b>\$2.727.399,46</b>	\$272.739,95	\$51.820,59	\$3.051.960,00
Bienes de Aseo y Cafetería	-	1	\$1.494.831,32	-	-	\$1.494.831,31	\$149.483,13	\$28.401,79	\$1.672.716,23
<b>TOTAL</b>						<b>\$11.131.642,74</b>	<b>\$1.113.164,28</b>	<b>\$211.501,21</b>	<b>13,880,556,24</b>

Lo anterior, teniendo en cuenta que debido al informe No. GS-2025-067960/SUBCO-JEFAD- 20.1, de fecha 01/04/2025 novedad personal Operaria de aseo y cafetería orden de compra 137502 – DEBOY Sede 1, enviada al contratista, quien manifestó que tomo contacto con la operaria quien los notifico que renuncia, por lo cual el contratista coloca el reemplazo, con el fin inicie sus labores de Operario de aseo y cafetería a partir del día 15/04/2025, motivo por el cual se realiza el respectivo calculo tomando el valor mensual (\$2.727.399,46) y dividiéndolo por 30 días calendario, obteniendo un valor diario de (\$90.913,32) y multiplicando este por 16 días laborados, para un total de (\$1.454.613,05), de la nueva funcionaria y se procede a realizar el calculo respectivo del AIU del 10% e IVA del 19%, para todos los items, quedando el valor total de la factura por valor de (\$12.456.308,23).

Es de anotar, que la diferencia o el valor de los días no facturados correspondiente a (\$1.424.248,00), previa viabilidad del comando de departamento y de la Unidad Ordenadora del Gasto, se realizará reducción y/o modificación de la orden de compra.

**2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROVEEDORES AMP CCE-126-2023**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
--------------------------------------	---------	---------------

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Numeral 7.51 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria: 7.51 Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería

... ( ) El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:

- (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.
- (ii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

SI

El contratista realizó la entrega de los siguientes documentos, así:

- Factura a través del aplicativo SIIF
- Comprobante de pago y estampilla
- Certificación de pago de seguridad social y aportes para fiscales.
- Planilla de pago parafiscales.

### • CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b>		
Las establecidas en las obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria del Acuerdo Marco - CCE-126 - 2023	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 137502

### • PERSONAL DE OPERARIOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CUMPLIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	CANT	CUMPLIO		OBSERVACIONES
			SI	No	
2	Operario de aseo y cafetería	Servicio	3	Si	Los operarios se encuentran desarrollando sus actividades
3	Operario de mantenimiento	Servicio	1	Si	
4	Jabón para loza 4	Compra	2	Si	
5	Jabón en barra	Compra	4	Si	
11	Jabón de dispensador para manos 2	Compra	4	Si	
15	Limpiador multiusos 1	Compra	2	Si	
19	Líquido desengrasante	Compra	2	Si	
21	Detergente multiusos en polvo	Compra	10	Si	
22	Limpiador desinfectante para uso general 1	Compra	2	Si	
26	Pastilla desinfectante para sanitario	Compra	10	Si	
27	Líquido para limpiar vidrios 1	Compra	2	Si	
30	Blanqueador o hipoclorito 1	Compra	4	Si	
33	Alcohol industrial 1	Compra	2	Si	
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	Compra	3	Si	
55	Varsol ecológico 2	Compra	1	Si	
60	Ambientador 1	Compra	3	Si	
62	Insecticida 1	Compra	2	Si	
64	Limpiadores 1	Compra	5	Si	
65	Limpiadores 2	Compra	3	Si	
69	Bayetilla 1	Compra	5	Si	
70	Bayetilla 2	Compra	4	Si	
73	Paño absorbente multiusos 2	Compra	2	Si	
75	Esponjilla 1	Compra	2	Si	
76	Esponjilla 2	Compra	4	Si	
84	Escoba 3	Compra	4	Si	
94	Trapero 3	Compra	4	Si	
106	Bolsas plásticas 1	Compra	4	Si	
112	Bolsas plásticas 8	Compra	4	Si	
113	Bolsas plásticas 9	Compra	4	Si	
114	Bolsas plásticas 10	Compra	4	Si	
124	Bolsas plásticas 21	Compra	4	Si	
125	Bolsas plásticas 22	Compra	4	Si	
126	Bolsas plásticas 23	Compra	4	Si	
132	Guantes 3	Compra	4	Si	
135	Guantes 6	Compra	2	Si	
136	Guantes 7	Compra	2	Si	
139	Tapabocas 1	Compra	1	Si	
141	Papel higiénico 1	Compra	20	Si	
150	Toallas para manos 5	Compra	6	Si	
155	Vasos biodegradables 1	Compra	40	Si	
159	Mezclador 1	Compra	3	Si	

Página 5 de 7		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS			 <b>POLICÍA NACIONAL</b>	
Código: 2BS-FR-0019						
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA				
Versión: 5						
160	Servilleta papel	Compra	1	Si		
162	Filtro para greca 2	Compra	1	Si		
164	Churrusco para tubos de greca	Compra	1	Si		
168	Termo para café 1	Compra	1	Si		
170	Café 1	Compra	59	Si		
175	Azúcar 1	Compra	12	Si		
177	Azúcar 3	Compra	5	Si		
184	Aromática	Compra	20	Si		
190	Agua potable 1	Compra	48	Si		
205	Recogedor de basura 1	Compra	2	Si		
365	Greca para tintos 2	Arrendamiento	1	Si		La empresa realiza envío de los elementos
394	Hidrolavadora Industrial	Arrendamiento	1	Si		

## 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El presente informe de supervisión, es presentado por el señor Intendente Edgar Ariel Buitrago Sanabria, Responsable de Servicios Generales DEBOY, en atención a la novedad presentada al funcionario que se encontraba como encargado del proceso, de acuerdo al poligrama Número. 0268 / COSEC-SIES-123 -38.1 de la Policía Metropolitana de Tunja, el cual se presenta de acuerdo a los soportes documentales que se encuentran del proceso, formato entrega de insumos contratista, recibido por SI Gonzalo Suarez.

Así mismo, se presenta novedad con la operaria de aseo y cafetería, quien no laboro el día 31/03/2025, lo cual fue informado al contratista mediante comunicación oficial No. GS-2025-067960/SUBCO-JEFAD- 20.1, de fecha 01/04/2025 y a la unidad ordenadora del gasto mediante GS-2025-068102 / SUBCO-JEFAD- 20.1, de fecha 01/04/2025, de lo cual la empresa contratista coloco el respectivo reemplazo para iniciar funciones a partir del día 15/04/2025.

## 3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (150) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (92) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

## 4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-126 - 2023, Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.

### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

- **Vigencia 2024:**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	13,880,556,24	
Valor total de las entregas	13,880,556,24	100,00%
Valor total facturado	13,880,556,24	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0,00%
Valor pagado	13,880,556,24	100,00%

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor pendiente de entrega	0,00	0,00%
----------------------------	------	-------

- **Vigencia 2025 inicial (enero a mayo):**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	69.402.781,15	
Valor total de las entregas	67.978.533,15	97,95%
Valor total facturado	67.978.533,15	97,95%
Valor facturado pendiente de pago	13.880.556,23	20,00%
Valor pagado	54.097.976,92	77,95%
Valor pendiente de entrega	1.424.248,00	2,05%

- **Vigencia 2025 adición (junio – julio):**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	27.761.112,46	
Valor total de las entregas	0,00	0,00%
Valor total facturado	0,00	0,00%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0,00%
Valor pagado	0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	27.761.112,46	100,00%

Nota: La orden de compra se encuentra por un valor total de \$620.385.414,18, de lo cual al Departamento de Policía Boyacá, le asignaron en la vigencia 2024 \$12.738.746,66 y 2025 \$97.163.893,61 (\$69.402.781,15 principal de enero a mayo y \$27.761.112,46 junio y julio)

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
06 del 06/06/2025	13.880.556,23	01/05/2025 Al 31/05/2025	13.880.556,23	FE3181 NC2-435	-	-	-

#### 4.2. Entrada de Bienes:

No aplica

### 5 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa agilizar la entrega de los elementos de aseo y la oportuna entrega de las facturas y demás documentos requeridos para realizar los trámites de informe de supervisor en los tiempos estipulados por la Policía Metropolitana de Tunja.

### 6 CONCLUSIONES

Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI</b> <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO</b> ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Subintendente **OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA**  
 Supervisor (e) Sede 1 - Orden Compra No. 137502  
[deboy.grulo@policia.gov.co](mailto:deboy.grulo@policia.gov.co)  
 3176394017

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 06 de junio de 2025																					
Unidad:	Comando Departamento de Policía Boyacá																					
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																					
Orden de compra	X																					
Contrato de obra																						
Contrato de consultoría																						
Contrato de prestación de servicios																						
Contrato de compraventa																						
Contrato de suministro																						
Contrato interadministrativo																						
Orden de compra No.	137502																					
Constancia de recibido No.	06																					
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G																					
NIT del contratista:	901.676.833-8																					
Objeto de la orden de compra:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023																					
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios	Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV Número de proceso: CCE-126-2023																					
Valor de la orden de compra:	Valor total orden de compra \$620.385.414,18 Valor asignado a DEBOY 2024: \$12.738.746,66 Valor asignado a DEBOY 2025: \$97.163.893,61																					
Plazo de ejecución:	cuatro (08) meses																					
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/07/2025																					
Lugar de ejecución y/o entrega	Comando Departamento de Policía Boyacá																					
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO	No aplica																					
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA Responsable Servicios Generales DEBOY (e)																					
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2025 Al 31/05/2025																					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar															
	DEBOY BASE	10	servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional	13.880.556,23	13.880.556,23	-	13.880.556,23															
Acta de recepción de bienes No.	No aplica																					

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE3181	04/06/2025	\$13.880.556,24	-	\$13.880.556,24
2-435	04/06/2025	-	0.01	0.01
<b>Valor total bienes y/o servicios recibidos</b>		<b>\$13.880.556,24</b>	<b>-</b>	<b>\$13.880.556,23</b>

• VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROVEEDORES ACUERDO MARCO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<p>Numeral 7.51 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria: 7.51 Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.</p> <p>El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería</p> <p>... ( ) El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:</p> <p>(i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.</p> <p>(ii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.</p>	SI	<p>El contratista realizó la entrega de los siguientes documentos, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura a través del aplicativo SIIF</li> <li>• Comprobante de pago y estampilla</li> <li>• Certificación de pago de seguridad social y aportes para fiscales.</li> <li>• Planilla de pago parafiscales.</li> </ul>

• CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b>		
Las establecidas en las obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria del Acuerdo Marco - CCE-126 - 2023	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 137502

• PERSONAL DE OPERARIOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CUMPLIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	CANT	CUMPLIO		OBSERVACIONES
			Si	No	
2	Operario de aseo y cafetería	Servicio	3	Si	Los operarios se encuentran desarrollando sus actividades
3	Operario de mantenimiento	Servicio	1	Si	
4	Jabón para loza 4	Compra	2	Si	
5	Jabón en barra	Compra	4	Si	
11	Jabón de dispensador para manos 2	Compra	4	Si	
15	Limpiador multiusos 1	Compra	2	Si	
19	Líquido desengrasante	Compra	2	Si	
21	Detergente multiusos en polvo	Compra	10	Si	
22	Limpiador desinfectante para uso general 1	Compra	2	Si	
26	Pastilla desinfectante para sanitario	Compra	10	Si	
27	Líquido para limpiar vidrios 1	Compra	2	Si	
30	Blanqueador o hipoclorito 1	Compra	4	Si	
33	Alcohol industrial 1	Compra	2	Si	
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	Compra	3	Si	
55	Varsol ecológico 2	Compra	1	Si	
60	Ambientador 1	Compra	3	Si	
62	Insecticida 1	Compra	2	Si	
64	Limpiones 1	Compra	5	Si	
65	Limpiones 2	Compra	3	Si	
69	Bayetilla 1	Compra	5	Si	
70	Bayetilla 2	Compra	4	Si	

Mediante formato de entrega de insumos la empresa realizo la entrega de insumos del abril de 2025

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

73	Paño absorbente multiusos 2	Compra	2	Si	La empresa realiza envío de los elementos
75	Esponjilla 1	Compra	2	Si	
76	Esponjilla 2	Compra	4	Si	
84	Escoba 3	Compra	4	Si	
94	Trapero 3	Compra	4	Si	
106	Bolsas plásticas 1	Compra	4	Si	
112	Bolsas plásticas 8	Compra	4	Si	
113	Bolsas plásticas 9	Compra	4	Si	
114	Bolsas plásticas 10	Compra	4	Si	
124	Bolsas plásticas 21	Compra	4	Si	
125	Bolsas plásticas 22	Compra	4	Si	
126	Bolsas plásticas 23	Compra	4	Si	
132	Guantes 3	Compra	4	Si	
135	Guantes 6	Compra	2	Si	
136	Guantes 7	Compra	2	Si	
139	Tapabocas 1	Compra	1	Si	
141	Papel higiénico 1	Compra	20	Si	
150	Toallas para manos 5	Compra	6	Si	
155	Vasos biodegradables 1	Compra	40	Si	
159	Mezclador 1	Compra	3	Si	
160	Servilleta papel	Compra	1	Si	
162	Filtro para greca 2	Compra	1	Si	
164	Churrusco para tubos de greca	Compra	1	Si	
168	Termo para café 1	Compra	1	Si	
170	Café 1	Compra	59	Si	
175	Azúcar 1	Compra	12	Si	
177	Azúcar 3	Compra	5	Si	
184	Aromática	Compra	20	Si	
190	Agua potable 1	Compra	48	Si	
205	Recogedor de basura 1	Compra	2	Si	
365	Greca para tintos 2	Arrendamiento	1	Si	
394	Hidrolavadora Industrial	Arrendamiento	1	Si	

Atentamente,



SubIntendente **OMAR HERNADO SALINAS TRIANA**  
 Supervisor (e) Sede 1 - Orden Compra 137502  
[deboy.grulo@policia.gov.co](mailto:deboy.grulo@policia.gov.co)  
 3176394017



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA  
4G  
NIT 901.676.833-8  
CL 30 24 38 OF 503  
Tel: (607) 3046627339  
Floridablanca - Colombia  
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta  
No. FE 3181

<b>Señores</b>	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
<b>NIT</b>	900.801.209-4	<b>Teléfono</b>	(607) 3040000000 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	CR 11 19 85	<b>Ciudad</b>	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	04/06/2025, 16:21
<b>Expedición</b>	04/06/2025, 16:21
<b>Vencimiento</b>	04/07/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S013	Operario de Aseo y Cafetería	3.00	2,727,399.46	8,182,198.38
2	S019	Operario de Mantenimiento TC	1.00	2,727,399.46	2,727,399.46
3	S001	Bienes de Aseo - Cafetería y arrendamiento	1.00	1,494,831.32	1,494,831.32
4	V012	AIU	1.00	1,240,442.92	1,240,442.92

**Total items:** 4

**Valor en Letras:**

Trece millones ochocientos ochenta mil quinientos cincuenta y seis pesos m/cte con veinticuatro cent.

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-04 por \$ 13,880,556.24

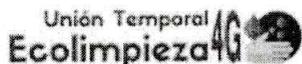
<b>Total Bruto</b>	13,644,872.08
Administración 5.00%	620,221.46
Imprevistos 2.00%	248,088.58
Utilidad 3.00%	372,132.88
IVA 19%	235,684.16
<b>Total a Pagar</b>	13,880,556.24

**Observaciones:**

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502  
PERIODO: MAYO DEL 2025  
SEDE 1  
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA  
#S16-01-01-M16;ordendecompra137502;omar.salinas@correo.policia.gov.co#\$  
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA  
FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES  
\*FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA

**Porcentaje de participación de los miembros:**

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%  
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%



**UNION TEMPORAL  
ECOLIMPIEZA 4G**  
NIT 901.676.833-8  
CL 30 24 38 OF 503  
Tel: (601) 3046627339  
Floridablanca - Colombia



**Nota Crédito  
No. 2 - 435**

<b>Señores</b>	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
<b>NIT</b>	900.801.209-4	<b>Teléfono</b>	(607) 3040000000 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	CR 11 19 85	<b>Ciudad</b>	Tunja - Colombia

<b>Fecha Nota Crédito</b>	2025-06-04
<b>Factura de Venta</b>	FE-3181
<b>Generación</b>	04/06/2025, 16:22
<b>Expedición</b>	04/06/2025, 16:22
<b>Vencimiento</b>	04/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Ajuste por Decimales	1.00	0.01

**Total ítems: 1**

**Valor en Letras:**

pesos m/cte con un cent.

**Condiciones de Pago:**

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-04 por \$ 0.01

**Observaciones:**

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502  
PERIODO: MAYO DEL 2025  
SEDE 1  
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA  
##\$16-01-01-M16;ordende compra137502;omar.salinas@correo.policia.gov.co##  
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA  
FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES  
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA

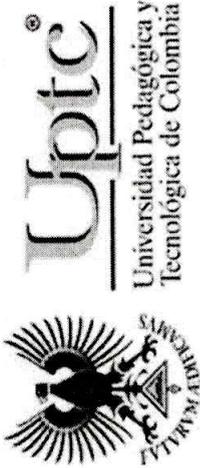
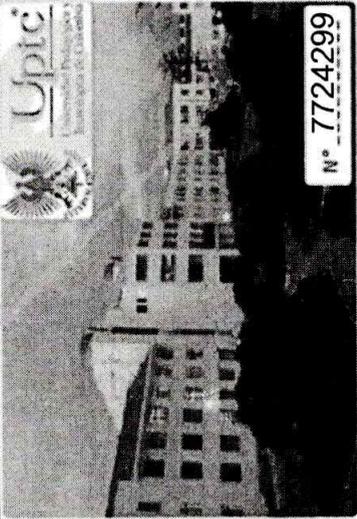
**Porcentaje de participación de los miembros:**

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%  
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

<b>Total Bruto</b>	0.01
<b>Total</b>	0.01

CUDE: 249c9be62292d5dead209dfc81535f4333b8b980bf44dab1d9061a6d7fe0be59ab536fc66185ef3c5872616f851a3240  
CUFE factura: f029165db631e8dc5481a06c0eea5a4b2bdfefb3af6dec688158b42ea8a0bd8078abf6fae5373d3fb37b8c171c7b01

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - NIT 820.048.145-8. Nombre: Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA</p> <p>ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005</p>	<p>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL <b>DE ALTA CALIDAD</b> MULTICAMPUS</p> <p>RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS</p>
<p>Número Estampilla</p>		<p>7724299</p>
<p>Contratista:</p>		
<p>UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G</p>		
<p>C.C. / Nit / Identificación Contratista:</p>	<p>9016768338</p>	
<p>Objeto del Contrato</p>		
<p>SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA</p>		
<p>Contratante:</p>		
<p>POLMETUN - 900801209 /NIT</p>		
	<p>Numero de Contrato:</p>	<p>137502</p>
<p>Base Gravable</p>	<p>\$13644872</p>	<p>Vigencia:</p> <p>2025</p>
<p>Fecha de Pago:</p>	<p>09/06/2025</p>	<p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato</p> <p>\$ 136,000.00</p> 
<p>PBX (57) 8 7405626 / 7436208</p>		<p><a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá</p>
<p>En caso de consulta: e-mail <a href="mailto:cartera_estampillas@uptc.edu.co">cartera_estampillas@uptc.edu.co</a></p>		

# COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	133222382	1542405784	09/06/2025 05:59:43-p.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

Usuario Pagador: **9016768338**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **179.32.27.200**

Total Pagado **\$ 136,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	\$ 136,000.00	COP\$ 136,000.00

NIT

8918003301

Medio de Pago

BANCO BBVA  
COLOMBIA S.A.

No. Transacción

133222382

No. Autorización/CUS

1542405784

Fecha y Hora

09/06/2025  
05:59:43-p.m.

**Tipo de Documento**

NIT

**Numero Identificación Contratista**

9016768338

**Nombre Contratista**

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G

**Numero Identificación Contratante**

**Nombre Contratante**

POLMETUN - 900801209

**Numero de Contrato**

137502

**Vigencia**

2025

**Base Gravable**

13644872

---

**Re: Información correo corrección Cuante Bancaria**

---

Desde Karen Vanesa Gamboa <jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com>

Fecha Lun 16/06/2025 10:42 AM

Para METUN GRULO <metun.grulo@policia.gov.co>

CC Facturación UT Ecolimpieza 4G <facturaselectronicas@ecoservir.com>

Cordial saludo

Me permito indicar que ya el área de tesorería autoriza que pueden generar pagos a BBVA. Finalmente ya el comercial va a validar el tema del cambio de la cuenta en Bancolombia ante cce.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Cordialmente,



**Karen Vanessa Gamboa.**

**Jefe de Operaciones UT. Ecolimpieza 4G**

**Nit: 901.676.833-8**

**jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com**

**Cl. 30 # 24-38, Floridablanca, Santander Hotel Roseliere Oficina 503**

El lun, 16 jun 2025 a la(s) 8:17 a.m., METUN GRULO ([metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co)) escribió:

Mensaje de correo electrónico enviado por [metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co)

**Correo No. 77 - AREAD –GRULO – 2.21**

Tunja 16 de junio de 2025

Señores  
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G  
Calle 30 # 24-38 Oficina 503 Hotel Roseliere  
Floridablanca Santander.

Orden de Compra: 137502

Objeto: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y  
MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL  
GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO  
CCE-126-2023"

Supervisor: TENIENTE JONATHAN FERNEY VIRGÜEZ.

Cargo: JEFE LOGÍSTICO METUN

Asunto: Información correo corrección Cuante Bancaria

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la unidad Contratista ECOLOMPIEZA4G, en la cual referencia el cambio de la cuenta bancaria donde se efectúa el pago de la presente orden de compra, nos permitimos informarle que a la fecha no es posible realizar el proceso de pago toda vez que, en consulta con COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la cuenta bancaria titularizada a la fecha se encuentra relacionada con el banco BBVA y no con Bancolombia. Así mismo se es informado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que la solicitud efectuada el día 6 de mayo de 2025 por parte del funcionario JHON GAMBOA no se efectuó por los canales correspondientes de lo cual se solicita se efectuó un correo a la unidad Contratante Policía Metropolitana de Tunja solicitando no sea tenida en cuenta la cuenta bancaria que figura en las facturas de la orden de compra 137502, y se realice el proceso de pago en la cuenta bancaria del BBVA.

**Observaciones:**

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502

PERIODO: MAYO DEL 2025

SEDE 4

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

#\$16-01-01-M16;137502;jonathan.virguez@correo.policia.gov.co#\$

SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA

FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJET A INTERESES

"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Lo anterior para conocimiento y demás fines que se estimen pertinentes.

Atentamente,



Teniente

**Jonathan Ferney Virgüez**

Jefe Logístico METUN

3166264255

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

Policía Metropolitana de Tunja

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, discriminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por [metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co)

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por [metun.grulo@policia.gov.co](mailto:metun.grulo@policia.gov.co), son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda

tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**CONFIDENCIALIDAD:** Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

## DEBOY GRULO

---

**De:** DEBOY GRULO  
**Enviado el:** miércoles, 18 de junio de 2025 10:03 a. m.  
**Para:** METUN GRUCO  
**Asunto:** informando corrección cuenta bancaria orden de compra 137502

**No. GS-2025 - - DEBOY 20.1**

Tunja, 16 de junio de 2025

Señor coronel  
CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS AYALA  
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)  
Carrera 11 N° 19-55  
Tunja – Boyacá

**ASUNTO:** informe de supervisión orden de compra número 137502

De manera atenta y respetosa me permito informar a mi Coronel que según información enviada por la señora Karen Vanesa Gamboa jefe de operaciones ecooservir manifestando que ya el área de tesorería autoriza que pueden generar pagos a BBVA. Finalmente ya el comercial va a validar el tema del cambio de la cuenta en Bancolombia ante cce.

Atentamente,

---

Subintendente **OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA**  
Supervisor (e) Sede 1 - Orden Compra No. 137502  
[deboy.grulo@policia.gov.co](mailto:deboy.grulo@policia.gov.co)  
3176394017

# BBVA

Net Cash

BBVA Colombia  
NIT 860.003.020-1  
Certifica

Que nuestro(a) cliente **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, identificado(a) con NIT número **901.676.833-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA CORRIENTE No. 0833038433** aperturada el **17 de junio del 2024**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **10 de junio del 2025**.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0833038433**

Cuenta de 16 dígitos:**0833000100038433**

Cuenta de 20 dígitos:**00130833000100038433**

---



---

Firma autorizada  
**BBVA Colombia**

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL  
ECOLIMPIEZA 4G CONNIT 901.676.833-8, KERLL LUCERO TOLOZA PRADA  
IDENTIFICADO CON C.C. 37.7483.34 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

Yo, Kerlly Lucero Toloza Prada, identificada con cedula N°37748334 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 238379-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNIN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente,



KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA  
CONTADORA  
CEDULA 37748334 de Bucaramanga



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	UNION TEMPORAL E CUMPLIEZA 4G		A - 200 O MAS COTIZANTES		POLICIA DE TUNJA OC 13202		CALLE 30-24-38 OF 503 CAÑAVERAL		DUITAMA-BOYACA		7000470		Si	
NIT	8	901676833													

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-05	2025-06	1533795891	9487168883	E	2025/06/10	2025/06/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$8,281,600		

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	\$5,239,500	\$0	\$0	\$5,239,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	\$1,822,400	\$0	\$0	\$1,822,400
PORVENIR	Z30301	800,224,808	8	12	\$2,733,700	\$0	\$0	\$2,733,700
PROTECCION	Z30201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$433,400	\$0	\$0	\$433,400
ARL SUPRA	14-11	890,903,790	5	23	\$433,400	\$0	\$0	\$433,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$1,297,700	\$0	\$0	\$1,297,700
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	23	\$1,297,700	\$0	\$0	\$1,297,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	\$1,311,000	\$0	\$0	\$1,311,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	5	\$285,000	\$0	\$0	\$285,000
NUEVA E. P. S.	EP5037	900,156,264	2	5	\$285,000	\$0	\$0	\$285,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	6	\$342,000	\$0	\$0	\$342,000
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
<b>TOTAL</b>				<b>23</b>	<b>\$8,281,600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$8,281,600</b>